

## Control de Horarios de establecimientos públicos

# Autorización Inicial

---

## ¿EN QUÉ CASOS SE REQUIERE?

Es **necesario** que el Ayuntamiento otorgue autorización expresa para que se actúe en su nombre **con un certificado digital de persona física**.

Mediante esta autorización se activan conjuntamente los siguientes registros:

- Locales y establecimientos públicos
- Horarios de establecimientos públicos
- Empresas de espectáculos públicos y actividades recreativas

**NO se requiere** si se va a utilizar un **certificado de persona jurídica**

## CUÁNDO SE AUTORIZA

Se tramitará inicialmente una única vez para activar el CIF de la persona física en el sistema.

Es conveniente revocar la autorización llegado el caso (jubilaciones, cambios de personal...)

## ¿CÓMO SE AUTORIZA?

Las autorizaciones (o revocaciones) se tramitan enviando el formulario disponible en [navarra.es](http://navarra.es) a [alcalmod@navarra.es](mailto:alcalmod@navarra.es)

# Acceso- Ventana Selección de certificado

Si solamente hay un certificado en el equipo, no se abrirá esta ventana, y se pasará directamente a la pantalla de conexión (ver páginas siguientes)

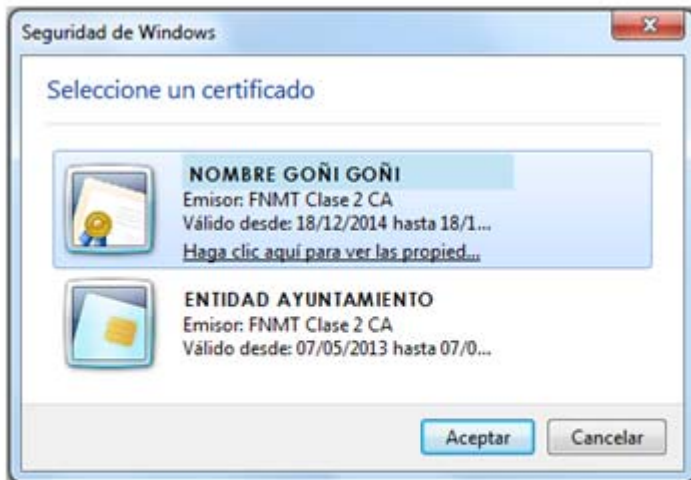
La ventana para selección de certificado **sólo aparecerá si se cumplen estas dos condiciones:**


- Hay varios certificados disponibles en el equipo
- Es la primera vez que se selecciona un certificado en la sesión del navegador

Si ya se ha utilizado un certificado para algún otro trámite previamente, y no se ha cerrado la sesión en el navegador, el sistema elige por defecto ese certificado, y tampoco aparece esta ventana.

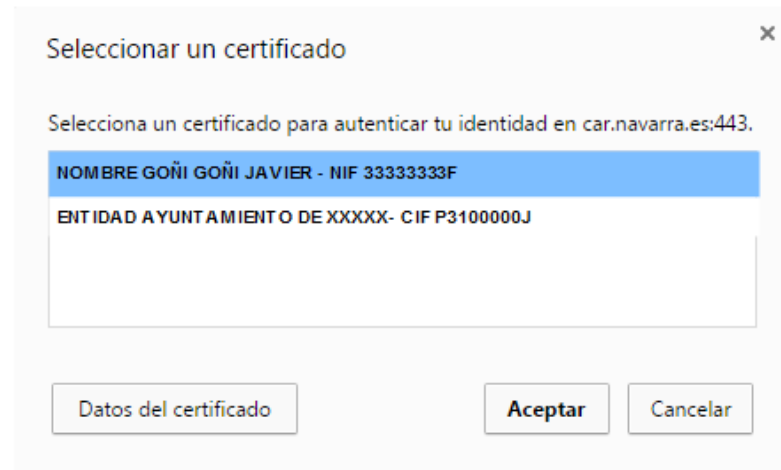
Para elegir otro de los certificados disponibles hay que cerrar el navegador e iniciar nueva sesión

**EXPLORER 8**



-  TARJETA
-  INSTALADO EN EL EQUIPO

**CHROME**



# Acceso-Pantalla conexión- Certificado persona FÍSICA

## CON AUTORIZACIÓN

Se marca la opción ***Deseo seleccionar uno de mis representados***, eligiendo en el desplegable el correspondiente entre aquéllos que hayan autorizado (Pantalla 1)

Al pulsar Continuar se accederá a la página de inicio del Registro

**Información de la conexión**

**Información sobre el certificado**

Presentador:  
ELENA GARCÍA GARCÍA  
CIF/NIF 444444440

Actualmente está conectado con el email:  
elena@ayuntamiento.es

Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual

Deseo actuar en mi nombre

Deseo especificar una persona física o jurídica

Deseo seleccionar uno de mis representados

Relación de Representados: P3100000J-AYUNTAMIENTO DE XXXXX

Continuar

Pantalla 1

## SIN AUTORIZACIÓN

•Si no se ha tramitado ninguna autorización inicial aparece un aviso. **La opción *Deseo seleccionar a uno de mis representados* está bloqueada** (Pantalla 2).

•Al pulsar Continuar, un aviso indicará que no está permitido el acceso

•Si hay alguna autorización, pero no la del Ayto. en cuyo nombre se desea actuar, se activará el desplegable (Pantalla 1), pero dicho Ayto. no estará en la lista.

**Información de la conexión**

**Información sobre el certificado**

Presentador:  
ELENA GARCÍA GARCÍA  
CIF/NIF 444444440

Actualmente está conectado con el email:  
elena@ayuntamiento.es

Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual

Deseo actuar en mi nombre

Deseo especificar una persona física o jurídica

Deseo seleccionar uno de mis representados

El usuario no tiene representados en el Control de Acceso y Representación

Continuar

Pantalla 2

# Acceso- Pantalla conexión-certificado persona JURÍDICA

No es necesario que el Ayuntamiento otorgue autorización.

Se marca la opción **Deseo actuar en mi nombre**

Al pulsar Continuar se accederá a la página de inicio del Registro

**Información de la conexión**

**Información sobre el certificado**

**Presentador:**  
AYUNTAMIENTO DE XXXXX  
CIF/NIF: P3100000J

**Solicitante:**  
JAVIER GOÑI GOÑI  
CIF/NIF: 33333333-D

Actualmente está conectado con el email:  
jgoni@ayuntamiento.es

Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual

**Deseo actuar en mi nombre**

Deseo especificar una persona física o jurídica

Deseo seleccionar uno de mis representados

*El usuario no tiene representados en el Control de Acceso y Representación*

**Continuar**



# Página de inicio

## Control de horarios de establecimientos públicos

### Buscador de Control de horarios del Gobierno de Navarra

Ayuntamiento











Causa de modificación

Fecha desde

Fecha hasta

Buscar

Limpiar

Ayuntamiento	Causa de modificación	Fecha Inicio	Fecha Fin
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Fiestas	26/09/2012	05/09/2012
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Fiestas	05/03/2013	08/03/2013
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab.	01/03/2013	
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab.	04/03/2013	
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Apertura a partir de las 08:00h de Bares especiales y/o Cafés-espectáculo	04/03/2013	
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Otras	06/03/2013	15/03/2013
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Banquetes en restaurantes	05/03/2013	
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Banquetes en restaurantes	05/03/2013	
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Fiestas	18/03/2013	22/03/2013
 Ayuntamiento de Améscoa Baja	Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab.	19/03/2013	

1 2

Nuevo control de horarios

La página de inicio se compone de


- Un buscador
- Un listado de los horarios ya registrados correspondientes a cada localidad del municipio
- Comandos que permiten realizar las 2 acciones posibles :
  - registrar un nuevo horario
  - consultar los ya registrados

El buscador permite acotar la búsqueda combinando diversos criterios de filtrado.

En la parte inferior se muestra el listado de los horarios ya registrados, según los criterios indicados en el buscador. Por defecto aparecerán todos los del municipio.

### Acciones posibles

**Nuevo horario:** para dar de alta un nuevo local se debe pulsar sobre el botón "Nuevo control de horarios".

**Consultar horario registrado:** para consultar los datos de un horario ya registrado se debe pulsar el icono . Al consultar un horario no se podrá guardar ningún dato

# Nuevo horario

## Control de horarios de establecimientos públicos

Ayunt. de Améscoa Baja

### Datos Ayuntamiento

Ayuntamiento

Teléfono

Correo Electrónico

**Datos Ayuntamiento:** se puede añadir un teléfono y correo electrónico como contacto para el trámite que se está realizando.

### Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)

Causas de la modificación

- #####
- #####
- Fiestas
- Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab.
- Apertura a partir de las 08:00h de Bares especiales y/o Cafés-espectáculo
- Banquetes en restaurantes
- Otras

**Causas de la modificación:** En la lista desplegable debe seleccionar la causa por la cual se modifica un horario.

En función de la causa seleccionada se abran diferentes opciones para introducir datos (ver páginas siguientes).

Observaciones

**Observaciones.** Permite introducir texto libremente.

Una vez introducidos todos los datos al pulsar "Guardar" se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I-Firma y envío](#)). NO se debe pulsar "Guardar" hasta no haber introducido todos los datos. "Cancelar" nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Nuevo horario- Fiestas I ([Art. 6.2.a DF 201/2002, de 23 de septiembre](#))

**Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)**

Causas de la modificación  \*

Aplicar horarios a \*  
 todas las localidades del ayuntamiento.  
 una localidad del ayuntamiento

Decreto N°   
 Resolución Fecha

Periodos en los que se modifica el horario

(Todos los campos marcados con \* son obligatorios)

Si sólo aplica a una localidad, en el desplegable aparecerán todas las del municipio

Seleccionar si la modificación se autoriza por Decreto o Resolución, su fecha y número.

Se deben ir introduciendo los periodos en los que se modifica el horario pulsando *Añadir nuevo periodo*.

— Periodo en que se modifica el horario

Desde  \*  
Hasta  \*

— Alcance de la modificación (indicar horas y tipos de locales)

— Condiciones (limpieza, desalojo, musica)

Se abrirá una ventana en la que se introducirá el periodo de modificación, así como otros datos descriptivos.

Una vez completada la información en esta ventana se pulsa *Guardar*  
Pulsando *Cancelar* se cierra la ventana sin guardar nada



# Nuevo horario- Fiestas II ([Art. 6.2.a DF 201/2002, de 23 de septiembre](#))

Ayunt. de Améscoa Baja

## Datos Avuntamiento

Ayuntamiento

Teléfono

Correo Electrónico

## Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)





Causas de la modificación  \*

Aplicar horarios a \*  
 todas las localidades del ayuntamiento.  
 una localidad del ayuntamiento

Decreto N°


Resolución Fecha   


Periodos en los que se modifica el horario

Fecha inicio	Fecha fin	Alcance de la ampliación
  12/08/2014	17/08/2014	Fiestas patronales. Se amplía hasta las XXX en todos los locales
  11/09/2014	14/09/2014	Fiestas de la Juventud. Se amplía.....

Observaciones

Se pueden registrar varios periodos.

Pulsando en  se abre de nuevo la ventana y se pueden modificar datos.

Pulsando  se puede eliminar el periodo

Una vez introducidos todos los datos al pulsar "Guardar" se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I- Firma y envío](#)). NO se debe pulsar guardar hasta no haber introducido todos los datos. "Cancelar" nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Nuevo horario- Localidad sin discoteca < 8500 hab ([Art. 6.2.b DF 201/2002, de 23 de septiembre](#))

**Control de horarios de establecimientos públicos (ayuntamientos)**

Causas de la modificación Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab. \*

Desde   \*

Indicar los locales a los que modificar la hora de cierre

Local (Nº registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)
<input type="text"/> <a href="#">Buscar</a> *	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Indicar los locales a los que modificar la hora de cierre

Buscador de Registro de Gobierno de Navarra

Nº Registro EEPP-AAARR:

Nombre:

Domicilio:

	Nº de Registro	Nombre	Localidad	Domicilio	NIF/CIF
<a href="#">Seleccionar</a>	01951	IRIGOYEN	ZUDAIRE	SAN ANTON	B31870389
<a href="#">Seleccionar</a>	03738	LA ABUELA	Zudaire	SAN ANTON	B3124544
<a href="#">Seleccionar</a>	03739	JARANA	Barindano	CALLE MAGDALENA	222555D
<a href="#">Seleccionar</a>	03741	LA H	Zudaire	CALLE SAN ANTON	B
<a href="#">Seleccionar</a>	03884	LA MATA	Baquedano	NUEVA CALLE	B1212121
<a href="#">Seleccionar</a>	03912	HIP HIP URRRA	Urra	CALLE CASERIO	22222222A
<a href="#">Seleccionar</a>	03917	BUGABOOs BIS	Baquedano	DISEMINADO	22222222A

Modificación \*  se amplia en 1 hora su horario de cierre  
 se cancela la ampliacion en 1 hora de su horario de cierre

Indicar la fecha a partir de la cual se aplicará el nuevo horario.

Introducir cada uno de los locales a los cuales se debe aplicar el cambio de horarios.

Pulsando el enlace "Buscar", se muestran los locales registrados cuya licencia sea para alguno de estos tipos de actividad:

- Bar
- Cafetería
- Bar especial
- Café-espectáculo

Para añadir un local, pulsar en el enlace "Seleccionar"  
Todos los campos marcados con \* son obligatorios.

Seleccionar una de las dos opciones de modificación.

•**Ampliación** se comprobará que ninguno de los locales indicados tenga una ampliación vigente.

•**Cancelación** para cada uno de los locales indicados se comprobará que tienen una ampliación vigente.

Una vez introducidos todos los datos al pulsar "Guardar" se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I- Firma y envío](#)). NO se debe pulsar guardar hasta no haber introducido todos los datos.

"Cancelar" nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Nuevo horario- Apertura a partir 08:00 h Bares especiales/Cafés-espectáculo

([Art. 6.2.c DF 201/2002, de 23 de septiembre](#))

## Control de horarios de establecimientos públicos (ayuntamientos)

Causas de la modificación  \*

Desde  \*

Indicar los locales a los que modificar la hora de cierre

Local (Nº registro)	Nueva hora de apertura (hh:mm)
<input type="text"/> <a href="#">Buscar</a> *	<input type="text"/> *

Indicar los locales a los que modificar la hora de cierre

Buscador de Registro de Gobierno de Navarra

Nº Registro EPPP-AAARR:

Nombre:

Domicilio:

	Nº de Registro	Nombre	Localidad	Domicilio	NIF/CIF
<a href="#">Seleccionar</a>	01951	IRIGOYEN	ZUDAIRE	SAN ANTON	B31870389
<a href="#">Seleccionar</a>	03738	LA ABUELA	Zudaire	SAN ANTON	B3124544
<a href="#">Seleccionar</a>	03739	JARANA	Barindano	CALLE MAGDALENA	222555D
<a href="#">Seleccionar</a>	03741	LA H	Zudaire	CALLE SAN ANTON	B
<a href="#">Seleccionar</a>	03884	LA MATA	Baquedano	NUEVA CALLE	B1212121
<a href="#">Seleccionar</a>	03912	HP HP URRRA	Urra	CALLE CASERIO	22222222A
<a href="#">Seleccionar</a>	03917	BUGABOOs BIS	Baquedano	DISEMINADO	22222222A

Indicar la fecha a partir de la cual se aplicará el nuevo horario.

Introducir cada uno de los locales a los cuales se debe aplicar el cambio de horarios. Pulsando el enlace "Buscar", se muestran los locales registrados cuya licencia sea para alguno de estos tipos de actividad:

- Bar especial
- Café-espectáculo

Para añadir un local, pulsar en el enlace "Seleccionar" *Todos los campos marcados con \* son obligatorios.*

Una vez introducidos todos los datos al pulsar "Guardar" se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I- Firma y envío](#)). NO se debe pulsar guardar hasta no haber introducido todos los datos. "Cancelar" nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Nuevo horario- Banquetes en restaurantes ([Art. 6.2.d DF 201/2002, de 23 de septiembre](#))

**Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)**

Causas de la modificación  \*

Desde  \*

Para los locales \*  todos los restaurantes del municipio  
 los restaurantes indicados a continuación

Indicar la fecha a partir de la cual se aplicará el nuevo horario.

Seleccionar una de las opciones  
*Todos los campos marcados con \* son obligatorios.*

los restaurantes indicados a continuación

Indicar los locales

Local (Nº registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)
<input type="text"/> <a href="#">Buscar</a> *	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si se van a indicar determinados restaurantes:

Pulsando el enlace "Buscar", se muestran los locales registrados cuya licencia para el tipo de actividad:

- Restaurante

Buscador de Registro de Gobierno de Navarra

Nº Registro EEP-ARR:

Nombre:

Domicilio:

	Nº de Registro	Nombre	Localidad	Domicilio	MIF/CIF
<a href="#">Seleccionar</a>	02034	hola	BAQUEDANO	LA FUENTE	78162456H
<a href="#">Seleccionar</a>	01951	IRIGOYEN	ZUDAIRE	SAN ANTON	B31870389
<a href="#">Seleccionar</a>	03738	LA ABUELA	Zudaire	SAN ANTON	B3124544
<a href="#">Seleccionar</a>	03912	HIP HIP URRRA	Urra	CALLE CASERIO	22222222A

Para añadir un local, pulsar en el enlace "Seleccionar"  
*Todos los campos marcados con \* son obligatorios.*

Modificación \*  se amplía en 1 hora su horario de cierre  
 se cancela la ampliación en 1 hora de su horario de cierre

Seleccionar una de las dos opciones de modificación.

- Ampliación** se comprobará que ninguno de los locales indicados tenga una ampliación vigente.
- Cancelación** para cada uno de los locales indicados se comprobará que tienen una ampliación vigente.

Una vez introducidos todos los datos al pulsar "Guardar" se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I- Firma y envío](#)).  
**NO se debe pulsar guardar hasta no haber introducido todos los datos.**  
"Cancelar" nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Nuevo horario- Otras

**Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)**

Causas de la modificación  \*

— Periodo en que se modifica el horario

Desde   X \*

Hasta   X \*

— Observaciones

Si la causa de modificación de horarios no se corresponde con ninguna de las anteriores se debe seleccionar la opción Otras.

Se indicará el periodo

Se explicará el motivo en Observaciones

Una vez introducidos todos los datos al pulsar “Guardar” se procederá a la firma y envío ([Ver anexo I- Firma y envío](#)). NO se debe pulsar guardar hasta no haber introducido todos los datos. “Cancelar” nos devolverá a la pantalla de inicio, sin guardar nada.

# Consultar horario

## Control de horarios de establecimientos públicos

Ayunt. de Améscoba Baja

### Datos Avuntamiento

Ayuntamiento

Teléfono

Correo Electrónico

### Control de horarios de establecimientos públicos (avuntamientos)

Causas de la modificación

Desde


Para los locales  todos los restaurantes del municipio  
 los restaurantes indicados a continuación

#### Indicar los locales

Local (N° registro)		Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)
<input type="text" value="02034"/>	<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="text" value="06:00"/>	<input type="text" value="02:00"/>
<input type="text" value="02034"/>	<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="text" value="06:00"/>	<input type="text" value="02:00"/>

Modificación  se amplía en 1 hora su horario de cierre  
 se cancela la ampliacion en 1 hora de su horario de cierre

#### Observaciones

Si se ha pulsado  en la página de inicio, entraremos a la pantalla correspondiente a cada horario, tal y como se guardó.  
No es posible guardar ningún dato.

“Cancelar” nos devolverá a la página de inicio

# Anexo I - Firma y envío

1

**Firmar y Enviar**

"Declaro que toda la información aportada en la presente solicitud es cierta, que poseo los documentos originales o autenticados acreditativos de dicha información (incluidos los títulos, certificados y demás documentos oficiales), y que apporto copia de los mismos. Asimismo me responsabilizo de la veracidad de dicha información y de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de una eventual falsedad de la misma"

Haga clic en Firmar y Enviar para enviar la información a Gobierno de Navarra. Dependiendo del tamaño máximo de los documentos adjuntados el proceso puede durar desde unos segundos hasta varios minutos.

**Firmar y Enviar**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de la existencia de un fichero denominado Base de Datos del Registro de Documentos (creado por ORDEN FORAL 31/2000, de 13 de marzo, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior) en el que se recogen datos de carácter personal con la finalidad de tramitar las instancias y solicitudes ante los distintos órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Los datos solicitados son obligatorios y deberán cumplimentarse de forma veraz y exacta, asumiendo en caso contrario las consecuencias previstas en la normativa vigente.

Los interesados tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al responsable del fichero o tratamiento:

El responsable del fichero o tratamiento es el Negociado de Información al Público y Registro cuya dirección es: Avenida de Carlos III nº 2 bajo 31002 - PAMPLONA (Navarra), teléfono 848 427194

Volver **1b**

2

**Firmar y Enviar**

La operación se realizará con el siguiente certificado NOMBRE Ayunt de Amescua - NIF P3101300F - DESC NORMAL

**Firmar**

**Firmar y Enviar**

La operación se realizará con el siguiente certificado NOMBRE Ayunt de Amescua - NIF P3101300F - DESC NORMAL

**Firma - OK** **Enviar Datos**

Se ha firmado con el siguiente certificado: NOMBRE Ayunt de Amescua - NIF P3101300F - DESC NORMAL

3

Realizando el envío  
Transfiriendo información.

...

Cerrar

1- Marcar la casilla "Declaro que toda la información aportada..."

2- Pulsar Firmar y Enviar y esperar unos segundos.

3- En la zona inferior al texto aparecerá la pantalla **2**. Pulsar "Firmar".

4- Cuando se haya ejecutado la firma correctamente, aparecerá Firma-OK. Hasta este momento es posible anular el proceso, pulsando Volver **1b**. El siguiente paso es pulsar "Enviar Datos"

5- Mientras se realiza el envío de la información hacia Gobierno de Navarra aparece el mensaje "Realizando el envío" (Pantalla **3**)

Una vez realizado el envío se abrirá el ticket informativo (ver siguiente página)

# Anexo I – Firma y envío- Ticket informativo

## Control de horarios de establecimientos públicos

Ayunt. de Améscoa Baja

Control de horarios creado correctamente.

### Datos del Ayuntamiento

Ayuntamiento: Ayunt. de Améscoa Baja

Teléfono:

Correo Electrónico:

### Control de horarios

Causas de la modificación	Fiestas
Aplicar horarios a	Baquedano
Decreto	123/13
Número	12/06/2013
Fecha	
<b>Periodos en los que se modifica el horario</b>	
Desde	11/06/2013
Hasta	18/06/2013
Alcance	modificar en las horas y los locales indicados a continuación
Condiciones	Las condiciones de limpieza, desalojo y música será las normales para este tipo de establecimientos

Causas de la modificación	Localidad sin Discoteca menor de 8500 hab.						
Desde	13/06/2013						
Para	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Local (Nº Registro)</th> <th>Hora apertura (hh:mm)</th> <th>Hora cierre (hh:mm)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02200</td> <td>10:00</td> <td>05:30</td> </tr> </tbody> </table>	Local (Nº Registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)	02200	10:00	05:30
Local (Nº Registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)					
02200	10:00	05:30					
Aplicar horarios a	se cancela la ampliación en 1 hora de su horario de cierre						

Causas de la modificación	Apertura a partir de las 08:00h de Bares especiales y/o Cafés-espectáculo				
Desde	13/06/2013				
Para	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Local (Nº Registro)</th> <th>Nueva hora apertura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02200</td> <td>12:00</td> </tr> </tbody> </table>	Local (Nº Registro)	Nueva hora apertura	02200	12:00
Local (Nº Registro)	Nueva hora apertura				
02200	12:00				

Causas de la modificación	Banquetes en restaurantes									
Desde	12/06/2013									
Para	los restaurantes indicados a continuación									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Local (Nº Registro)</th> <th>Hora apertura (hh:mm)</th> <th>Hora cierre (hh:mm)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01783</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>01951</td> <td>06:00</td> <td>03:00</td> </tr> </tbody> </table>	Local (Nº Registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)	01783			01951	06:00	03:00
Local (Nº Registro)	Hora apertura (hh:mm)	Hora cierre (hh:mm)								
01783										
01951	06:00	03:00								
Aplicar horarios a	se amplía en 1 hora su horario de cierre									

Causas de la modificación	Otras
Desde	14/06/2013
Hasta	21/06/2013
Observaciones	Las observaciones son.....

Se indica que el trámite se ha realizado correctamente.

Después se muestran los datos tal y como se encontraban en el momento en que se ha pulsado el botón Guardar.

Bloque de datos del Ayuntamiento,

Bloque Control de horarios, que contendrá diferentes datos según el caso

Observaciones

Las observaciones son...

[Imprimir](#) [Volver](#)

Si desea imprimir puede hacerlo pulsando el botón "Imprimir".

Pulsando "Volver" accede a la página de inicio